



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4316140	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PALEONTOLOGÍA AVANZADA

Universidad/es participantes	Centro
UCM, UAH	FACULTAD DE CIENCIAS GEOLÓGICAS

Créditos	Doble grado/máster	Curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60		2017-18	SI	NO

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			X

CURSO 2023-24
OFICINA PARA LA CALIDAD

Índice

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO	3
ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER	3
1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO	3
2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO	5
3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO	7
4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS	8
5. INDICADORES DE RESULTADO	10
6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.	16
7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	17
8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.	17
9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA	19

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/paleontologia-avanzada>.

Al tratarse de un Máster Universitario con la participación de dos universidades, también se puede acceder desde <https://www.uah.es/es/estudios/Paleontologia-Avanzada>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

La estructura de la Comisión de Calidad está publicada en la siguiente dirección: <https://geologicas.ucm.es/comision-de-calidad>

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

El Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias Geológicas fue elaborado y aprobado por la propia Comisión en reunión celebrada el 9 de marzo de 2010. Este reglamento fue refrendado por la Junta de Facultad en sesión celebrada el 15 de marzo de 2010 y modificado, en cuanto a la composición de la Comisión de Calidad, el 20 de febrero de 2012.

Las normas de funcionamiento son las siguientes:

El Decano, o persona en quien delegue, preside la Comisión de Calidad, actuando como secretaria la Vicedecana de Estudios y Calidad. Es función del Decano invitar a asistir a las reuniones de la Comisión a aquellas personas que puedan informar sobre temas específicos, pero el derecho a voto estará restringido a los miembros de la Comisión.

La Comisión de Calidad se reunirá al menos dos veces al año en sesiones ordinarias. La convocatoria se realiza con al menos 48 horas de antelación y en ella se incluye el orden del día previsto. La Comisión puede reunirse en sesiones extraordinarias por iniciativa del Decano o cuando lo solicite un mínimo de un tercio del total de miembros de la misma, siendo convocadas con al menos 24 horas de antelación.

La toma de decisiones se realiza por asentimiento o, en su caso, por votación simple, quedando reservado el voto de calidad al Decano.

Los acuerdos y decisiones adoptados por la Comisión de Calidad se elevan a la Junta de Facultad para su conocimiento y, en su caso, para su ratificación. Asimismo, se comunican a los interesados para realizar los cambios y mejoras oportunas.

La Comisión de Calidad recibe y analiza la información recogida por la Comisión de Coordinación del Grado en Geología a partir de los resúmenes que el Coordinador de Grado envía periódicamente sobre las reuniones mantenidas. Además, la Vicedecana de Grado y Estudiantes y la Vicedecana de Estudios y Calidad participan en ambas comisiones y son las encargadas de garantizar el intercambio de información entre ellas. De esta forma, la Comisión de Calidad analiza el funcionamiento de la titulación teniendo en cuenta los datos recogidos en las reuniones de coordinación con profesores de cada curso y en las reuniones de Coordinación del Grado que se celebran anualmente al finalizar el curso y en las que también participan los estudiantes.

Este sistema permite detectar y solucionar los problemas de funcionamiento de las titulaciones que imparte la Facultad de una forma eficaz, ya que en él se encuentran representados los diferentes colectivos y recoge directamente la información proporcionada por la Comisión de Coordinación a la que llegan los aspectos detectados tanto por profesores como por estudiantes.

Las actuaciones de la Facultad relacionadas con el desarrollo de otros aspectos de la Titulación las lleva a cabo principalmente la Comisión Docente. En ella están representados las Vicedecanas de Grado y Estudiantes, Postgrado y Relaciones Institucionales y Estudios y Calidad. Esta Comisión trata, especialmente, con los aspectos de organización docente de las titulaciones (horarios de las asignaturas, calendarios de campo

y exámenes, etc.). Al pertenecer a ella las Vicedecanas que también forman parte de la Comisión de Calidad, todos los aspectos puestos de manifiesto por la Comisión de Coordinación y por la propia Comisión de Calidad son tenidos en cuenta por la Comisión Docente. Por tanto, el flujo de información entre estas comisiones es adecuado y resulta en decisiones acordes con los problemas suscitados.

El ámbito de actuación de la Comisión Permanente se restringe a la aprobación de asuntos de trámite que no requieren la discusión previa en Junta de Facultad. Por tanto, esta Comisión no genera interferencia alguna en cuanto a sus decisiones con los acuerdos tomados en la Comisión de Calidad y/o Coordinación de las titulaciones.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Tabla 1. Reuniones de la Comisión de Calidad, curso 2023-24

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
27/10/2023	Informe curso 2022-2023 Quejas y sugerencias Adaptación al RD822/2021 Modificación de fichas docentes tras ajustes COVID Análisis de los resultados del Tribunal de Compensación CV del profesorado Evolución del nuevo Grado en Ingeniería Geológica y Ambiental	-Se informa de las quejas recibidas a través del Buzón de quejas y sugerencias (consultar apartado 4 de la memoria). -Una vez realizada la modificación sustancial del Máster de Exploración de Hidrocarburos y Recursos Minerales se va a realizar la modificación no sustancial del Grado en Geología y los Másteres en Geología Ambiental, Paleontología Avanzada e Ingeniería Geológica. -El % de estudiantes que piden la compensación de Petrología Ígnea en el grado en Geología y Petrología Ígnea y Metamórfica en el Grado en Ingeniería es muy elevado. Se van a realizar reuniones con estudiantes y profesorado para analizar la situación. -Tras los resultados del seguimiento ordinario y ante la solicitud de incluir los CV del profesorado en las webs se ha decidido en Junta de Facultad hacerlo a través del Portal de Producción Científica para tener un formato homogéneo. -La comisión está trabajando en las nuevas asignaturas y el plazo de entrega al Vicerrectorado de Estudios es en abril.
20/11/2023	Adaptación al RD 822/2021 de las titulaciones del Centro	En 2023 han de adaptarse al RD 822/2021 las siguientes titulaciones: Máster Universitario en Geología Ambiental, Máster Interuniversitario en Paleontología Avanzada, Máster Universitario en Ingeniería Geológica y Grado en Geología. El Grado en Ingeniería Geológica no tiene que adaptarse ya que se va a realizar una modificación sustancial. Se ha incluido el ámbito de conocimiento: Ciencias de la Tierra para el Grado en Geología, Máster de Geología Ambiental y el Máster en Paleontología Avanzada e Ingeniería química, ingeniería de los materiales e ingeniería del medio natural en el caso del Máster en Ingeniería Geológica.
18/06/2024	Análisis de queja asignatura Geoquímica (2Grado Geología)	Se ha recibido una queja por parte de los estudiantes de la asignatura de Geoquímica, Grupo A. Tras escuchar a los estudiantes se realiza una reunión con la profesora responsable de la que salen algunas propuestas de mejora que se implantarán durante el curso 2024-2025
19/06/2024	Análisis de queja asignatura Cartografía Geológica II (3GG)	Se ha recibido una queja por parte de un grupo de estudiantes tras el campamento de Nuévalos. Tras escuchar a los estudiantes se realiza una reunión con la profesora responsable y la Comisión establece una sesión con los estudiantes para reevaluar los contenidos que manifiestan no se han valorado. La modificación de la calificación tras la nueva evaluación se ha reflejado en una modificación del acta (firmada por los directores de ambos departamentos).

El sistema de calidad de la Facultad de Ciencias Geológicas funciona de manera eficiente, garantizando un flujo de información constante entre las diferentes comisiones y tomando decisiones rápidas para abordar

los problemas que surgen. La coordinación entre los actores implicados permite un análisis ágil y preciso de las situaciones, lo que facilita la implementación de mejoras de manera oportuna y coherente con las necesidades de las titulaciones, incluyendo el Máster en Paleontología Avanzada.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Buena coordinación horizontal y vertical para el desarrollo y seguimiento del Máster	No detectadas

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Los mecanismos de coordinación docente están implantados para asegurar el buen funcionamiento del máster. De acuerdo con lo establecido en el punto 9.1 de la Memoria de Verificación del Máster Interuniversitario en Paleontología Avanzada, la Titulación cuenta con una Coordinadora del Máster en la UCM, otra Coordinadora de Máster en la UAH y la Comisión de Coordinación de Másteres de la Facultad de Ciencias Geológicas. Ésta última está formada por el Decano como presidente, la Vicedecana de Postgrado y Relaciones Institucionales, la Vicedecana de Estudios y Calidad, los Coordinadores de Máster, los profesores responsables de las especialidades existentes y un representante de los estudiantes de cada máster. Su composición está disponible en el siguiente enlace: <https://geologicas.ucm.es/comision-de-coordinacion-de-masteres>).

La Comisión de Coordinación de los Másteres está en permanente contacto con la Comisión de Calidad de la Facultad a través de las Vicedecanas de Estudios y Calidad y de Posgrado y Relaciones Institucionales, que forman parte de ambas comisiones. Esta Comisión toma las decisiones relevantes que afectan a todos los másteres de la Facultad conjuntamente.

La Comisión de Coordinación de Másteres tiene como funciones:

- Recopilar la información y facilitar los datos necesarios a la Comisión de Calidad para que ésta lleve a cabo el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad del título, de acuerdo con los criterios establecidos en el Sistema de Garantía Interna de Calidad.
- Revisar la planificación de las enseñanzas.
- Proponer y revisar la ordenación temporal de los diferentes módulos y materias para alumnos que cursen estudios a tiempo parcial.
- Asegurar la oferta de Trabajos de Fin de Máster en plazo.
- Supervisar la adecuación de los Trabajos Fin de Máster a los contenidos del máster o de la especialidad cursada por el estudiante, así como que el Tutor del TFM cumpla los requisitos exigidos, de acuerdo con la Normativa vigente, recogida en el Libro del Curso y publicada en la web de la Facultad.
- Estudiar y revisar el cumplimiento de los objetivos de calidad en las prácticas externas, para aquellos estudios en las que están incluidas en la programación de su plan de estudios.
- Proponer acciones que permitan mejorar el grado de satisfacción de los estudiantes y de los empresarios en la realización de prácticas externas, si corresponde
- Estudiar y revisar el cumplimiento de los objetivos de calidad en el Trabajo Fin de Máster.
- Estudiar y revisar el cumplimiento de los objetivos de calidad en los programas de movilidad.
- Proponer acciones que permitan mejorar la calidad de los programas de movilidad.
- Estudiar y revisar los programas de orientación para estudiantes de nuevo ingreso.
- Proponer acciones que permitan mejorar la calidad de los programas de orientación para estudiantes de nuevo ingreso.
- Estudiar las sugerencias y reclamaciones de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios).

- Analizar la inserción laboral de los egresados.
- Elevar a la Comisión de Calidad, para su estudio y valoración, todas las modificaciones, sugerencias y planes de mejora que garanticen el cumplimiento de los objetivos del plan de estudios.

Reuniones de la Comisión de Coordinación de Másteres

La Comisión de Coordinación de Másteres se reunió en 2 ocasiones durante el curso 2023-2024

Más en concreto, los temas tratados fueron los siguientes:

Tabla 2. Reuniones de la Comisión de coordinación de Másteres, curso 2023-24

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
23-XI-2023	<p>Informe (Nueva normativa UCM sobre TFM; consentimiento de imagen a los alumnos; rúbricas TFM; Memoria modificación MUEXP; Memorias adaptación a RD; Convenio Repsol)</p> <p>Aprobación de los títulos de TFM 2023-2024.</p> <p>Discusión sobre fechas de entrega de TFM de la convocatoria extraordinaria.</p> <p>Discusión sobre plantilla de evaluación de TFM.</p> <p>Discusión sobre el modo de firma de los TFM por parte de los tutores.</p> <p>Discusión sobre la responsabilidad de los tutores en la presentación de TFM.</p> <p>Comentario sobre el uso de móviles en clase.</p> <p>Gastos de los másteres con las ayudas recibidas.</p> <p>Actualización de las páginas web.</p>	<p>Se acuerda adaptar la normativa TFM de la Facultad a la de la UCM.</p> <p>Se acuerda hacer link desde las webs de los Másteres a la de la Facultad para homogeneizar la información.</p> <p>Se acuerda pasar a alumnos firma de consentimiento de imagen.</p> <p>Se acuerda actualizar las plantillas de evaluación de TFM, con opinión tutor. También que los coordinadores controlen los documentos de compromiso.</p> <p>Se acuerda que los TFM de la convocatoria extraordinaria se entreguen dos o tres días hábiles antes de que finalice el mes de julio.</p> <p>Se acuerda recordar a los alumnos que está prohibido el uso de teléfonos móviles en clase.</p> <p>Los coordinadores mantendrán actualizadas las páginas web.</p>
21-V-2024	<p>Informe (resultados primer y segundo periodo de preinscripción de másteres; evaluaciones positivas de memorias anuales de seguimiento; memorias adaptadas al RD; aprobación definitiva de nuevo MUEXP, que entrará en vigor en 2025-2026; publicación y selección alumnos becas Repsol; ayudas económicas a MUGA y MUPA; proceso de actualización normativa TFM Geológicas).</p> <p>Se discute la conveniencia o no de realizar una encuesta sobre TFM entre los alumnos.</p> <p>Se aprueban los títulos de TFM que faltaban.</p> <p>Se aprueban horarios y calendarios curso 24-25.</p> <p>Se aprueban los tribunales de TFM curso 24-25.</p>	<p>La coordinadora de MUPA, elaborará una encuesta sobre satisfacción de TFM para discutir y aprobar en su caso en la próxima reunión.</p> <p>Se decide planificar los gastos a realizar con las ayudas UCM.</p> <p>Se deciden las fechas de entrega de los TFM de las distintas convocatorias.</p> <p>Aprobación de horarios y calendarios (campo y exámenes) de los másteres para 2024-2025.</p> <p>Aprobación de los tribunales de TFM para 2024-2025.</p> <p>Se decide adelantar a junio-julio la Graduación de Másteres.</p>
A lo largo del curso	<p>A lo largo del curso se han mantenido otras reuniones de las Vicedecanas con los Coordinadores de los Másteres para resolver problemas puntuales o analizar datos sobre preinscripciones y matrículas.</p>	

Por su carácter interuniversitario, existe un Consejo de Coordinación del Máster para la coordinación entre las partes implicadas en las dos universidades que participan en el máster (UCM-UAH). Éste está formado por un profesor de cada una de las Universidades participantes, que actúan como elemento de nexo entre ambas instituciones, proporcionando apoyo, información y asesoramiento coordinado en los aspectos organizativos y académicos del máster, velando por que no existan discrepancias en estos aspectos y que tanto profesores como estudiantes obtengan puntualmente toda la información necesaria relativa al máster, independientemente del centro de procedencia.

El Consejo de Coordinación del Máster está compuesto por:

- D^a Paloma Sevilla García - Coordinadora del Máster en la UCM.
- D^a M^a Amelia Calonge García - Coordinadora del Máster en la UAH.

Por cuestiones prácticas la coordinación en este caso se efectúa principalmente por medio de comunicación vía e-mail, puesto que las obligaciones docentes y académicas de las coordinadoras en sus respectivas universidades dificultan las reuniones presenciales.

Reuniones con el profesorado y estudiantado del máster

La Coordinadora del MIPA convocó a los profesores del máster de Paleontología en dos ocasiones, concretamente al finalizar cada semestre, para intercambiar impresiones sobre diferentes aspectos relacionados con el desarrollo del curso. A los estudiantes se les convocó en tres ocasiones. Los temas tratados en cada reunión se reflejan en la siguiente tabla.

Tabla 3. Reuniones de coordinación del Máster Universitario en Paleontología Avanzada, curso 2023-24

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
09-09-23 (con profesores y estudiantes)	Reunión comienzo curso	Se presentaron los profesores del máster y se informó a los estudiantes sobre diferentes aspectos del funcionamiento del MUPA, actividades, organización y se les anunció sobre una próxima reunión informativa sobre las Prácticas Externas y los Trabajos Fin de Máster Los temas tratados en esta reunión no supusieron la toma de acuerdos concretos
11/10/23 (con profesores y estudiantes)	Prácticas externas y TFMs	Se informó a los estudiantes de los procedimientos, plazos y recomendaciones generales para realizar estas dos asignaturas. Se presentaron profesores que tutorizan temas para facilitar el proceso de elección de un tema de entre de los ofertados Los temas tratados en esta reunión no supusieron la toma de acuerdos concretos
16/01/24 (con los profesores)	Informe de la coordinadora del máster. Análisis de las encuestas internas del primer semestre	Se informó a los asistentes sobre los siguientes temas: <ul style="list-style-type: none"> - estado de la matrícula con relación a las anulaciones de matrícula realizadas; - los plazos de inscripción para el próximo curso; - compromisos de tutoría ya cursados respecto a los TFMs; - fechas de entrega y defensa de TFMs en febrero y tribunal que actuaría en caso de entregarse para la defensa algún trabajo; - contenido e informe de la memoria anual del curso anterior; - propuestas de adquisiciones con cargo a la subvención concedida por la UCM al máster relacionadas con necesidades de bibliografía, equipamiento, etc., - estado de las prácticas externas Se analizaron las respuestas obtenidas de las encuestas internas del primer semestre

		<p>Se solicitó información sobre previsión de cambios en los horarios o actividades docentes para el curso 24-25</p> <p>Los temas tratados en esta reunión no supusieron la toma de acuerdos concretos</p>
18/01/24 (con los estudiantes)	<p>Análisis de la satisfacción de los estudiantes con la planificación y contenidos y desarrollo de la docencia recibida el primer semestre</p>	<p>Se comentaron con los estudiantes diferentes aspectos de los indicados por ellos en las encuestas del primer semestre</p> <p>Se tomó nota de los comentarios de aspectos mejorables presentados por los estudiantes con el fin de realizar mejoras el próximo curso</p>
11/06/24 (con los profesores)	<p>Informe de la coordinadora del máster. Propuesta de horarios, calendarios de exámenes y de campo para el curso 24-25 Análisis de las encuestas internas del segundo semestre Análisis económico de los gastos de campo de máster</p>	<p>Se informó a los asistentes sobre diferentes temas relacionados con el curso próximo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - el estado de la preinscripción y matrícula para el curso 24-25 y previsión de número de estudiantes para ese curso - propuesta del profesorado que formarán parte de los tribunales que actuarán para los TFMs - número de TFMs presentados en mayo y previsión del número para la convocatoria de julio; necesidad de que actúen dos tribunales - cambios en la normativa y documentación de los TFM - cambios introducidos en la normativa y documentación de los TFM - estado de realización de las prácticas externas <p>Se aprueban los horarios, calendarios de exámenes y de campo presentados para el curso 24-25</p> <p>Se analizaron las respuestas obtenidas de las encuestas internas del segundo semestre</p> <p>Se plantearon las dificultades económicas existentes para hacer frente al gasto relacionado con la docencia mejor valorada del máster, el campo y se acordó reflexionar y plantear posibles estrategias para reducir este gasto sin reducir la calidad de estas actividades docentes.</p>

Al finalizar el curso, la coordinadora UCM del máster celebró una reunión informal con los estudiantes con el fin de recabar información relacionada con sus impresiones generales sobre el máster. En esta reunión participaron pocos estudiantes ya que finalizadas las clases presenciales muchos de ellos aprovechan para desplazarse a sus ciudades de origen o a centros donde desarrollan parte de sus Trabajos Fin de Máster. No obstante, el feedback que se obtendría en esta reunión también se ha recogido a través de comunicación directa con los estudiantes que no estuvieron presentes. Por medio de esta reunión y los contactos individuales, los estudiantes manifestaron su satisfacción con el máster.

Los mecanismos de coordinación docente del Máster en Paleontología Avanzada están claramente implantados y operativos, permitiendo un seguimiento continuo y cercano tanto por parte de los profesores como de los estudiantes. Las reuniones periódicas y el contacto constante entre la Coordinadora del Máster, los profesores y la Comisión de Coordinación aseguran que las decisiones sean tomadas de manera oportuna y que se apliquen las mejoras necesarias. Este sistema de coordinación fomenta una comunicación fluida y garantiza una correcta planificación y evaluación, lo que redundará en la calidad académica y la satisfacción de los involucrados en el máster.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Se mantiene la eficacia en el sistema de reuniones, siendo regulares y efectivas</p> <p>Se mantiene una buena comunicación horizontal y vertical en todo el sistema implicado en las enseñanzas y funcionamiento del máster</p>	<p>No se ha logrado mejorar la participación en los procesos de control de calidad en lo que se refiere a la participación del profesorado de la UAH en las reuniones informativas y de coordinación, manteniéndose en un 50%. No obstante, es preciso señalar que la participación en número de profesores (2) y créditos (2,6) de estos profesores en el máster es muy baja y</p>

	les resulta a veces complicado compatibilizar con su docencia en la UAH convocatorias fuera de los horarios planificados
--	--

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

El profesorado que imparte las asignaturas en este máster forma parte de la plantilla docente de la Facultad de Ciencias Geológicas de la Universidad Complutense de Madrid (UCM) y de la Facultad de Biología, Ciencias Ambientales y Química de la Universidad de Alcalá (UAH). Las materias que imparten cada uno de ellos están directamente relacionadas con su especialización y área de investigación, garantizando con ello una formación de calidad para los estudiantes que cursan el máster. La procedencia, estructura y características de dicho profesorado se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 4. Desglose del tipo de profesorado que impartió docencia durante el curso 2023-24, indicando el reparto de créditos y el total de sexenios de cada colectivo. Incluye la dedicación a las prácticas externas, pero no a los TFMs.

Categoría	Universidad	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Catedrático de Universidad	UCM	4	19%	14,75	24%	23
Catedrático de Escuela Universitaria	UAH	1	5%	1,22	2%	3
Titular de Universidad	UCM	7	33%	29,7	48,5%	14
Titular de Universidad	UAH	1	5%	1,75	3%	2
Contratado Doctor	UCM	1	5%	2,8	4,5%	2
Asociado	UCM	1	5%	2,4	4%	-
Ayudante Doctor	UCM	6	28%	8,4	14%	4

Por parte de la UCM impartieron docencia en el Máster 19 profesores, de los cuales el 100% posee el título de Doctor. Por parte de la UAH participan 2 profesores, también doctores. Este valor es superior al 70% requerido para enseñanzas de Máster establecido en el RD 420/2015.

En el Programa Docencia-UCM, el profesorado se evalúa cada 3 años. Durante estos tres años el profesorado participa en el Plan Anual de Encuestas (PAE) siendo el tercer año cuando se obtiene una evaluación global de la actividad docente solicitada. La tasa de participación es del 100%, lo que supone un incremento con respecto a cursos anteriores y está por encima del 86% de media de la Facultad. Se seguirá fomentando la participación del estudiantado del máster en las encuestas Docencia con el fin de obtener un porcentaje de participación que arroje resultados representativos. Se mantendrán las campañas de concienciación de la importancia de participar en las encuestas que se desarrollan en la facultad y que están mostrando ser eficaces.

En lo que se refiere a los resultados obtenidos por el profesorado del máster, la tasa de evaluaciones es del 100%, siendo el 100% positivas. Los resultados del programa DOCENTIA para el curso 2022-2023 están disponibles en <https://geologicas.ucm.es/file/docentia24>

En la Facultad de Ciencias Geológicas se han realizado 6 Proyectos Innova-Docencia y 1 proyecto Innova-Gestión, uno de ellos dirigido por una profesora que imparte docencia en el título. Pueden consultarse en el siguiente enlace: <https://geologicas.ucm.es/proyectos-de-innovacion-docente>. El profesorado de la UAH también participa en proyectos de innovación docente, concretamente en "GEODIVULGAR: Geología y Sociedad" (Proyectos Innova Docencia, Nº58) del área de Ciencias para el curso 2023-24).

En cuanto a la formación del profesorado, al igual que en cursos anteriores los profesores de las dos universidades que participan en este máster han realizado cursos de formación con el fin de mantenerse al día con innovaciones y procesos de mejora en la calidad de la enseñanza.

Tabla 5. Comparativa de los indicadores relacionados con la calidad docente del profesorado del MIPA el curso 2023-24

	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	88,2%	87.9%	93.8%	100%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	100%	83.3%	100%	100%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	100%	66.7%	100%

Además de las encuestas Docentia, el Máster de Universitario en Paleontología Avanzada realiza desde su implantación unas encuestas internas de satisfacción al finalizar cada semestre con el fin de obtener una retroalimentación más específica sobre el máster que la que se obtiene con Docentia. Los ítem que contemplan estas encuestas internas se definieron en la Comisión de coordinación de Másteres y se van reajustando o adaptando a lo largo de los cursos con el fin de obtener el tipo de información que se persigue. La tabla 6 refleja los resultados obtenidos en estas encuestas internas del máster realizadas al finalizar cada semestre.

Tabla 6: Resultados de las encuestas internas del MIPA en el curso 2023-24

Resultados del Cuestionario interno de Satisfacción del Alumnado del MIPA curso 2023-2024		
	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2
<i>Evaluación sobre el profesorado</i>		
Competencia del profesorado en las materias impartidas	8,00	9,13

Accesibilidad del profesorado	8,80	9,00
¿Se fomenta una actitud participativa en las clases?	8,46	8,73
¿Muestran una adecuada preparación de las clases?	8,06	8,93
<u>Evaluación sobre los contenidos de las asignaturas</u>		
¿Son novedosos los contenidos de las asignaturas?	7,60	8,53
¿Son útiles los contenidos impartidos?	8,06	8,53
¿Han contribuido a aumentar tu interés por la materia?	8,20	8,47
¿Es correcta la proporción entre teoría y prácticas?	sí (80%)	sí (80%)
¿Se han solapado contenidos en diferentes materias del máster?	algo (53%)	algo (40%)
¿Se han ajustado las explicaciones a los contenidos del programa?	7,86	8,87
<u>Prácticas de campo y externas</u>		
¿Te han parecido útiles las prácticas de campo?	8,93	8,80
¿Te han parecido suficientes las prácticas de campo?	sí (42,8%)	sí (40%)
¿Deben ser obligatorias las prácticas externas?	sí (100%)	sí (100%)
<u>Aspectos organizativos</u>		
¿Calendario, horarios y duración de las sesiones son adecuados?	sí (87%)	sí (87%)
Valoración del ritmo del curso	rápido (86,6%)	rápido (86%)
Valoración de la dificultad del curso	media-alta (93,3%)	media-alta (60%)
Valoración de la carga de trabajo del curso	adecuada (33,3%)	adecuada (80%)
SATISFACCIÓN FINAL CON LA TITULACIÓN		8,47

Según las respuestas a las diferentes cuestiones planteadas en las encuestas internas semestrales del máster el curso 2023-24, los estudiantes valoraron en su conjunto el máster de una forma similar que el curso anterior, por lo que se mantienen unos estándares altos, con una calificación final de notable alto, muy próximo al sobresaliente. Se mantiene la alta valoración otorgada a la competencia del profesorado en las materias impartidas, su accesibilidad y la calidad de la preparación de las clases. Se mantiene la coherencia de resultados entre el primer y segundo semestre, pese a que el segundo semestre cuenta con contenidos posiblemente más atractivos para los estudiantes (como las asignaturas relacionadas con la Paleontología Humana, de Vertebrados o las relacionadas con el ejercicio profesional de la Paleontología).

La opinión de los estudiantes sigue reflejando el valor que confieren a las Prácticas Externas (realizadas fuera de la Facultad en entornos que les aproximan a las actividades profesionales de la Paleontología en el mundo laboral), considerándolas útiles y necesarias al 100%. Las encuestas también reflejan su perspectiva de que podría ampliarse el número de prácticas de campo, ya que la valoración sobre si las programadas son suficientes no arrojan valores demasiado altos en ninguno de los dos semestres (alrededor del 40%), y en consonancia con lo manifestado por el estudiantado en cursos anteriores. Aunque señalan haber detectado algún solape en los contenidos impartidos en diferentes asignaturas, en sus respuestas libres o aclaraciones en la reunión posterior celebrada con ellos matizan que están justificados y que corresponden a relaciones transversales entre las materias.

Las valoraciones referentes al calendario académico, horarios y duración de las sesiones lectivas se mantienen con las mejoras introducidas en cursos anteriores, por lo que las medidas tomadas para asegurar que los módulos de mayor duración cuenten con el preceptivo descanso han funcionado, así como la redistribución de las fechas de entregas de tareas impidiendo su coincidencia temporal en la medida de lo posible.

Finalmente, señalar que en la Facultad de Ciencias Geológicas se han realizado 6 Proyectos Innova-Docencia y 1 proyecto Innova-Gestión durante el curso 23-24, uno de ellos dirigido por una profesora que imparte docencia en el título. Pueden consultarse en el siguiente enlace: <https://geologicas.ucm.es/proyectos-de-innovacion-docente>. El profesorado de la UAH también participa en proyectos de innovación docente, concretamente en "GEODIVULGAR: Geología y Sociedad" (Proyectos Innova Docencia, Nº58) del área de Ciencias para el curso 2023-24).

En cuanto a la formación del profesorado, al igual que en cursos anteriores los profesores de las dos universidades que participan en este máster han realizado cursos de formación con el fin de mantenerse al día con innovaciones y procesos de mejora en la calidad de la enseñanza.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Se mantienen las fortalezas indicadas en cursos anteriores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - profesorado altamente cualificado, bien ajustado para las enseñanzas a impartir - alta participación de los estudiantes en las encuestas internas y otras encuestas de calidad de la UCM - Alta valoración del máster en su conjunto según las encuestas internas, estando especialmente valorado el profesorado, las prácticas de campo y las prácticas externas - implicación del profesorado en programas de formación y proyectos de innovación docente 	<p>Sigue sin solucionarse la inclusión del profesorado de la UAH en las encuestas realizadas en la UCM, por lo que no se recibe feedback sobre la calidad de la docencia impartida por este profesorado en las estadísticas de en DOCENTIA.</p>

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

La facultad dispone de un mecanismo formal para realizar quejas, reclamaciones y sugerencias a través del sitio web del centro (<https://geologicas.ucm.es/quejas-y-sugerencias>)

En él se encuentra el formulario, que va dirigido a la Vicedecana de Estudios y Calidad.

El procedimiento de actuación se recoge en un enlace existente en el Sistema Interno de Garantía de Calidad: <https://geologicas.ucm.es/sistema-interno-de-garantia-de-calidad>. A través de este enlace, cualquier miembro de la comunidad UCM puede realizar quejas o reclamaciones de forma anónima y empleando los formularios web elaborados por nuestra facultad. De una manera sistemática y automática, estos formularios generan un documento que llega al vicedecanato de calidad, donde es archivado, comenzando su tramitación y resolución a partir de ese momento.

La Vicedecana de Estudios, Calidad e Innovación enviará el correspondiente acuse de recibo a los que hayan presentado el escrito y garantizará la confidencialidad. No se admitirán las reclamaciones formuladas con insuficiente fundamento o inexistencia de pretensión y todas aquellas cuya tramitación cause un perjuicio al derecho legítimo de terceras personas. En todo caso, se comunicará por escrito a la persona interesada los motivos de la no admisión.

Admitida la reclamación, la Comisión de Calidad promoverá la oportuna investigación y dará conocimiento a todas las personas que puedan verse afectadas por su contenido. Una vez concluidas sus actuaciones, dentro del plazo de tres meses desde que fue admitida la reclamación, notificará sus conclusiones a los interesados y, si es pertinente, a la Junta de Facultad, con las sugerencias o recomendaciones que considere convenientes para la subsanación, en su caso, de las deficiencias observadas.

Además del conocimiento de los problemas de funcionamiento de la titulación a través del sistema formal de quejas (buzón de sugerencias, quejas y reclamaciones o instancias presentada a través del Registro de los Centros), existe una comunicación verbal directa entre los estudiantes, coordinadores de curso y profesores sobre los problemas que van surgiendo. Esta es especialmente estrecha debido a la proximidad que se establece entre estudiantes y profesores en las prácticas de laboratorio y, sobre todo, en las de campo. Los comentarios y sugerencias son canalizados adecuadamente y se analizan por la Comisión de Calidad para su resolución. Además, se insiste a los representantes de estudiantes en la Comisión de Coordinación para que informen a sus compañeros y los animen a implicarse en las tareas de mejora de los distintos aspectos de la Facultad (docencia, servicios, etc.). Para completar la comunicación entre los representantes de estudiantes en la Comisión de Coordinación y los delegados de Curso y resto de estudiantes se ha facilitado una cuenta de correo electrónico a los representantes, así como los correos de todos los alumnos para que puedan ponerse en contacto entre ellos y comunicar de una forma más dinámica las sugerencias. También durante el curso 2020-21 los estudiantes nombraron un delegado por cada curso, con el fin de que actuaran como interlocutores con los coordinadores y responsables del Sistema de Garantía de Calidad y poder abordar los problemas puntuales que pudieran existir.

A través del buzón de Sugerencias y Reclamaciones en el curso 2023-24 se presentaron 10 quejas, siete relacionadas con el Grado en Ingeniería Geológica, una queja de un profesor y dos del Grado en Geología. No se ha recibido ninguna queja relacionada con el Máster Universitario de Paleontología Avanzada.

Desde los órganos de gobierno y coordinación de la Facultad de Ciencias Geológicas, se considera que el sistema de quejas y reclamaciones operativo actualmente resulta eficaz en la mayoría de los casos. Desde el Vicedecanato de Calidad se actúa con prontitud, informando y reuniéndose con los profesores implicados y tratando de llegar a consensos o acuerdos que ayuden a resolver los problemas o mejorar algunos aspectos cuando se trate de sugerencias. Uno de los puntos fuertes del sistema es la accesibilidad que los estudiantes demuestran hacia los responsables del mismo, circunstancia que se debe al estrecho contacto entre los estudiantes y profesores. Esto hace que los estudiantes demanden el servicio de quejas con normalidad en los casos que les parece oportuno, sin ocultar sus descontentos o inquietudes. La eficacia del sistema también se puede evaluar al constatarse que no es frecuente la repetición de una determinada queja, acerca de un profesor o asignatura concreta, lo que hace pensar en que se solucionan razonablemente después de hablar con las partes implicadas.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Sistema con una normativa y procedimiento claro y accesible.</p> <p>Tramitación rápida de todas las quejas, con respuesta a las partes afectadas.</p> <p>La estrecha relación profesor-alumno favorece el recurso al sistema por parte de los alumnos.</p>	<p>No detectadas</p>

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

Los resultados de los indicadores académicos se muestran en la Tabla 7.

La matrícula de nuevo ingreso ha mejorado en comparación con los dos años anteriores, igualando el valor de 2020-2021 (15). En 2021-2022 y 2022-2023, la matrícula fue ligeramente inferior, con 14 y 13 estudiantes respectivamente. Debido a estos valores, la tasa de cobertura vuelve al nivel de 2020-2021, después de haber bajado en los dos años anteriores (56% en 2021-2022 y 52% en 2022-2023).

En cuanto a la tasa de rendimiento, se ha mantenido estable a lo largo de los años, con un valor de 89.87% casi idéntico al del curso precedente. Por otro lado, la tasa de abandono figura como del 14%, lo que supone un ligero incremento respecto a los cursos precedentes y se debe al abandono de la titulación por asuntos personales. Durante el curso 23-24 no hubo ningún estudiante que formalizara su matrícula en la Universidad de Alcalá, a la que le corresponden 5 plazas en este máster.

La tasa de eficiencia del máster es muy elevada, con valores cercanos al 95% en el curso 2023-24, muy similar a los cursos precedentes. El valor de la tasa de graduación se ha mantenido constante, con valores cercanos al 90% en los últimos cuatro cursos. En el caso concreto del curso 2023-24 este valor ha sido del 87.5%; estas fluctuaciones son debidas en gran medida al número de estudiantes que deciden retrasar la entrega de su Trabajo Fin de Máster. en algunos casos porque deciden realizar unas prácticas externas que se desarrollan durante el verano una vez finalizado el curso. Finalmente, señalar que la tasa de éxito en el título es máxima, con un valor del 100% que se mantiene constante si se compara con cursos anteriores.

La demanda del máster ha aumentado considerablemente en 2023-2024, duplicando casi el 140% de 2022-2023 y superando ampliamente el 176% de 2021-2022. Esta tendencia al alza sugiere un creciente interés por el programa. Por último, la tasa de evaluación (89.87%) se ha mantenido casi igual que en 2022-2023 (89.74%), pero es inferior a los dos años anteriores (92.29% en 2021-2022 y 91.5% en 2020-2021). Aunque sigue siendo un valor alto, muestra una ligera disminución en la valoración del título.

Tabla 7: Indicadores de Resultados

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	25	25	25	25
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	15	14	13	15
ICM-3 Porcentaje de cobertura	60%	56%	52%	60%

ICM-4 Tasa de rendimiento del título	91.5%	92,29%	89.74%	89.87%
ICM-5 Tasa de abandono-del título	0%	0%	0%	14.2%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	100%	94,44%	96.68%	94.83%
ICM-8 Tasa de graduación	100%	91,67%	87,5%	87.5%
IUCM-1 Tasa de éxito	100%	100%	100%	100%
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	38.67%	176%	140%	208%
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	91.5%	92,29%	89.74%	89.87%

Con relación a la procedencia de los estudiantes que cursaron el máster en el 2023-24, señalar que se realizaron un total de 39 solicitudes agrupando las 3 convocatorias de preinscripción; de éstas 24 (61,5%) solicitaban cursar el MUPA en primera opción, resultando finalmente en 15 matriculados (62,5% de las solicitudes en primera opción). Las titulaciones de los solicitantes que finalmente se matricularon son las que figuran como principales para este máster (Geología, Biología y Arqueología). En cuanto a la procedencia de los matriculados, un 26,6% procedía de la Universidad Complutense. Las estudiantes procedentes de otras universidades de la Comunidad de Madrid sumaron un 20%, siendo éstas la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Alcalá. Un 46,6% de los matriculados procedían de otras universidades españolas (Alicante, Oviedo, Huelva y Murcia), lo que muestra el interés por estudiar este máster por titulados en universidades de toda la península. Finalmente, el 13,3% restante de matriculados procedían de otra universidad europea (Italia) y sudamericana (Chile).

En este contexto debe tenerse en cuenta que el porcentaje de cobertura del 60% alcanzado el curso 2023-24 debe considerarse satisfactorio, ya que la Paleontología en España es una rama dentro de la Geología, una titulación minoritaria en cuanto a número de estudiantes en comparación con otras áreas de las Ciencias (p. ej. Biología). Por ello, no es realista pretender que cursen el Máster en Paleontología un número comparable de estudiantes que se matriculan en másteres de otras ramas de la ciencia con más titulados. Pese a todo, dado que la sociedad precisa de geólogos y paleontólogos profesionales, es preciso mantener este tipo de titulaciones minoritarias ajustando la oferta de plazas a la demanda laboral real. Así, el número de estudiantes que se matriculan en el MUPA puede considerarse el adecuado, lo que no excluye la implementación de estrategias que lo hagan atractivo y conocido en ámbitos diversos con el fin de mejorar estas cifras. Por ejemplo, satisfacer el interés que muestran estudiantes procedentes de países iberoamericanos por nuestro máster es un campo en el que seguir trabajando, facilitando y acortando el proceso de convalidación de sus títulos e intentando lograr financiación por medio de becas para que no les resulte tan gravoso estudiar en nuestra universidad. Pese a las dificultades, el MUPA suele contar todos los cursos con uno o dos estudiantes procedentes de Iberoamérica, lo que supone alrededor de un 10% del alumnado del máster.

En cuanto a los resultados académicos obtenidos por los estudiantes en las diferentes asignaturas desglosados por asignaturas se muestran en la tabla 8, en la que se observa que el 100% de los estudiantes superaron las asignaturas del máster, excluido el Trabajo Fin de Máster (50%). Este resultado refleja que muchos de los proyectos requieren de trabajo realizado en el campo o desplazamientos a centros de investigación que no se pueden hacer compatibles con las clases y prácticas presenciales, retrasando con ello el desarrollo del trabajo a realizar y su presentación.

En el curso 2023-24 el profesorado del máster ofertó un total de 25 títulos de Trabajo Fin de Máster. Esta oferta se hizo pública a finales del mes de septiembre en la web del máster y también estaba disponible en el Campus Virtual en la sección dedicada a esta asignatura. La oferta se amplió con varios temas sugeridos por profesores de otras universidades e investigadores de otros centros, garantizando así la posibilidad de que todo el estudiantado tuviera un tema que realizar adecuado a sus preferencias dentro de las diferentes temáticas abordadas en el máster. Tanto la Facultad de Ciencias Geológicas como las instituciones colaboradoras en esta asignatura disponen de las infraestructuras para el desarrollo del trabajo, y se les da acceso a ellas a los estudiantes que las necesitan.

Tabla 8. Resultados académicos del curso 2023-24

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
AMBIENTES SEDIMENTARIOS Y BIOSEDIMENTACIÓN	OBLIGATORIA	15	15	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	12	1	0
EVOLUCIÓN DE VERTEBRADOS	OBLIGATORIA	15	15	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	7	6	1
MICROPALEONTOLOGÍA APLICADA	OBLIGATORIA	15	15	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	11	2	1
MUESTREO Y ANÁLISIS DE DATOS PALEONTOLÓGICOS	OBLIGATORIA	15	15	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	7	7	0
ORIGEN Y DIVERSIFICACIÓN DE INVERTEBRADOS	OBLIGATORIA	15	15	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	9	4	1
PALEOBOTÁNICA Y PALINOLOGÍA	OBLIGATORIA	15	15	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	12	1
PALEOECOLOGÍA DE AMBIENTES CONTINENTALES Y PALEOCLIMATOLOGÍA	OBLIGATORIA	15	15	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	11	1	1
PALEONTOLOGÍA EN LA OBRA CIVIL	OBLIGATORIA	15	15	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	5	9	1	0
PALEONTOLOGÍA HUMANA Y DEL CUATERNARIO	OBLIGATORIA	15	15	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	8	7	0
PATRIMONIO PALEONTOLÓGICO Y GESTIÓN DE MATERIALES PALEONTOLÓGICOS	OBLIGATORIA	15	15	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	9	5	1
PRÁCTICAS	OBLIGATORIA	15	15	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	14	0
TAFONOMÍA Y BIOCROLOGÍA	OBLIGATORIA	15	15	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	12	2	1

TRABAJO DE FIN DE MÁSTER	PROYECTO FIN DE CARRERA	19	16	3	57,89%	100,00%	42,11%	50,00%	8	0	2	3	5	1
--------------------------	-------------------------	----	----	---	--------	---------	--------	--------	---	---	---	---	---	---

FORTALEZAS	DEBILIDADES
El máster muestra un buen rendimiento, con una tasa de aprobados del 100% en la totalidad de las asignaturas. Esto refleja el buen hacer del profesorado, y el hecho de que es factible admitir en él a otros titulados interesados por la Paleontología, aunque su formación previa no sea geológica o biológica.	Sigue siendo necesario buscar estrategias para facilitar la finalización de los estudios de máster en el curso académico de matriculación.

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal técnico, de gestión y de administración y servicios y agentes externos).

Las encuestas de estudiantes, profesorado y PAS se realizan online desde la Unidad de Encuestas de la UCM. Todas las encuestas del curso 2023-2024 están disponibles en <https://geologicas.ucm.es/resultados-encuestas-de-satisfaccion>. Por otra parte, en febrero y julio, los estudiantes de la titulación han realizado una encuesta diseñada por la Comisión de Coordinación de Másteres de la Facultad de Ciencias Geológicas, cuyos resultados ya se han detallado en un apartado anterior.

Las encuestas de satisfacción fueron realizadas únicamente por 2 estudiantes, por lo que los resultados obtenidos no son estadísticamente representativos y vuelve a manifestar la escasa implicación de los estudiantes en estos procesos de control de calidad. Desciende la participación, por tanto, con relación al curso anterior, pese a haber cumplido con las sesiones de concienciación sobre la importancia de participar en las encuestas realizadas por la Facultad y la campaña a través de las redes sociales de la Facultad (#TuOpiniónImporta) en Twitter y en Instagram.

No obstante, se comentan los aspectos más destacados de las dos encuestas cumplimentadas. La satisfacción media con la titulación es elevada, con un valor medio de **9,5**. Aunque este valor puede estar sobredimensionado por haber respondido únicamente 2 estudiantes, no se aleja del resultado obtenido en las encuestas internas (**8,47**), por lo que se puede deducir que el grado de satisfacción del estudiantado con el máster es muy elevado. Dentro de esta alta valoración, el ítem académico menos valorado (8,5) corresponde a aspectos relacionados con contenidos innovadores, por lo que se trabajará este aspecto con el fin de mejorar la apreciación de los estudiantes sobre lo actualizados de los temas impartidos en el máster.

En lo referente a las encuestas cumplimentadas por el PDI, señalar que este año han sido cumplimentadas por un número algo superior que el curso pasado (n=9 vs. n=6), pero aún así insatisfactorio. La satisfacción media (9,2) ha ascendido ligeramente con respecto al curso anterior (9), manteniéndose la trayectoria tendente al incremento de satisfacción comparada con los cursos precedentes. La alta satisfacción se manifiesta en el hecho de que recomendarían estudiar esta titulación y su disposición a seguir impartiendo docencia en ella (ambos aspectos valorados con un 10). Por el contrario, entre los aspectos peor valorados están relacionados con la satisfacción en cuanto a la actitud del estudiantado, particularmente el aprovechamiento de las tutorías (6,9); otros aspectos menos valorados tales como satisfacción con los resultados obtenidos por los alumnos o su implicación y aprovechamiento de las clases están valorados por encima del 8, por lo que siguen siendo resultados buenos.

Al igual que en el curso anterior, el PDI ha valorado por encima del 9 todos los aspectos relacionados con la titulación salvo la orientación internacional del título (en su definición se trata de un título impartido 100% en castellano, limitando en la práctica el acceso a estudiantes no castellano-hablantes). En cuanto a la gestión del título, la valoración es también muy alta siendo el aspecto menos valorado el apoyo prestado por el PAS. Los recursos disponibles también son valorados por el PDI salvo los recursos administrativos. Se pueden resumir las encuestas recibidas del PDI por una alta satisfacción global, aunque dejan ver algunos aspectos mejorables con relación al apoyo administrativo para la realización de las tareas docentes y no docentes asociadas a la titulación.

En cuanto al PTGAS, la encuesta ha sido realizada por un 17,9% del personal de apoyo y servicios de la facultad, incrementándose ligeramente su participación con relación al curso anterior. La satisfacción media del colectivo es 7.7, lo que supone un ligero descenso con relación al curso anterior. Aunque las valoraciones son en general buenas cabe destacar su menor satisfacción con los recursos materiales y la seguridad en las instalaciones.

Tabla 9: Resultado de las encuestas de los indicadores de satisfacción del curso 2023-24 y comparativa con cursos anteriores

	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	7.9	8.2	8.8	9,5
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8.9	8.7	9.0	9,2
IUCM-15 Satisfacción del PTGAS del Centro	8.7	9.0	7.9	7,7

La encuesta del agente externo muestra una elevada satisfacción en los aspectos contemplados en la encuesta, con valoraciones entre 9 y 10. El documento correspondiente a esta encuesta se adjunta al final de esta memoria.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Alta satisfacción de los colectivos de profesorado y estudiantes Alta satisfacción del PTGAS en cuanto a la comunicación con el profesorado y el alumnado.	La baja participación de los colectivos en las encuestas de satisfacción del máster, limitando desde el punto de vista estadístico de la validez de las respuestas obtenidas. Satisfacción comparativamente menor del profesorado con relación a aspectos relacionados con actitudes del alumnado, así como del profesorado y PTGAS con los recursos y apoyo.

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

La metodología empleada para conocer los resultados de la inserción laboral de los egresados consiste en la realización de una encuesta voluntaria que se distribuye a través de correo electrónico para su cumplimentación. Desde el curso 2021-2022 la UCM ha implantado además un seguimiento telefónico para incrementar el número de datos.

El diseño de las encuestas permite una caracterización sociodemográfica y de otros parámetros descriptivos de la muestra (edad, sexo, lugar de residencia, etc.). Las cuestiones planteadas se contestan mediante una categorización del 0 al 10, donde habitualmente el 10 representa los resultados óptimos. Se da comienzo con parámetros relacionados con la satisfacción global con la UCM y con la titulación, seguido de otras variables más específicas, relacionadas con las competencias adquiridas, las prácticas externas y su situación laboral. Finalmente, se obtienen resultados sobre dimensiones de compromiso de cada colectivo con la institución.

Los resultados se visualizan en forma de gráficos de diverso tipo y también se consiguen valores estadísticos descriptivos como la media, la mediana y la desviación típica en cada uno de los apartados.

Las encuestas han sido realizadas por 3 egresados, lo que supone un 21.4% del total. La UCM sigue intentando mejorar la tasa de encuestas realizadas, tanto por correo electrónico como por teléfono.

Los indicadores muestran que el 72% de los egresados que cumplimentaron la encuesta está en situación laboral activa. El 67% en organismos públicos y el resto en la empresa privada. La relación del trabajo con la titulación ha sido valorada de manera notable, 7.3 y la satisfacción con la formación recibida ha sido valorada con un 8.

Tabla 10: Resultados de las encuestas de inserción laboral de los egresados y satisfacción con la formación recibida

	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	8.5	8.0	9.3	8.0
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	100%	0%	100%	72%

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Los estudiantes egresados que han respondido a las encuestas muestran un alto nivel de satisfacción con la formación recibida	El porcentaje de participación en las encuestas sigue siendo bajo y es preciso encontrar mecanismos para estimular su participación en ellas para lograr que los resultados sean representativos

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

No procede.

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

El Máster Universitario en Paleontología Avanzada incluye en su programación docente Prácticas Externas como asignatura obligatoria de 3 ECTS, que se traducen en 75 horas de prácticas externas. Para ello se firman convenios con instituciones y empresas en las que se desarrollan actividades profesionales relacionadas con la Paleontología, que se revisan y renuevan cada cuatro años. Su gestión se realiza a través de la aplicación informática GIPE UCM y las coordina desde la facultad la Delegada del Decano para las Prácticas Externas, con la Oficina de Relaciones Internacionales y Prácticas Externas de la Facultad.

Aunque en la programación figura que estas prácticas se desarrollan en el segundo semestre, hay ofertas que permiten a los estudiantes realizarlas durante el primer semestre, periodos vacacionales, fines de semana o en intervalos del curso sin clases presenciales, facilitando así su desarrollo con flexibilidad para que cada estudiante pueda desarrollar unas prácticas que se ajusten a sus circunstancias particulares, y al mismo tiempo les permita atender a sus obligaciones académicas.

Las prácticas se desarrollan, en función de la dedicación semanal, a lo largo de 3 semanas a 1 mes. Los objetivos esenciales de las prácticas externas son permitir que el estudiante adquiera experiencia y habilidades profesionales, aplique en la práctica real los conocimientos adquiridos a lo largo de sus estudios y conozca la realidad laboral de las empresas. Al mismo tiempo le permitirá incorporarse al mundo laboral con algo de

experiencia. Además, en algunos casos los estudiantes pueden vincular su TFM a las prácticas externas que desarrollen, en cuyo caso su duración máxima es de 300 horas.

Los estudiantes son informados de las Prácticas Externas en una reunión previa que se efectúa al comienzo del curso. Todos los estudiantes pueden acceder a la oferta de prácticas a través de la plataforma GIPE. De entre las ofertas existentes, cada uno de ellos puede seleccionar hasta 4. La asignación de cada oferta a un estudiante puede realizarse por dos vías:

- La entidad que oferta las prácticas accede, también a través de GIPE, a los currículos de los estudiantes que han seleccionado la práctica y eligen al que estiman más oportuno, siendo cada vez más frecuente que para ello realicen entrevistas, presenciales, telefónicas u on-line.
- La entidad pide a la Facultad que haga la selección. En este caso, se ordena a los candidatos en función de su baremación (nota de acceso al máster) y se les llama por estricto orden, de manera que la práctica se asigna al estudiante que la acepte. Si el primer estudiante de la lista no está realmente interesado en esta oferta, se telefona al segundo y así sucesivamente hasta que la oferta es aceptada.

Las Prácticas Externas se realizan tanto en empresas privadas, como en organismos o instituciones públicas con las que se han suscrito previamente convenios específicos. La relación de estas entidades puede verse en: <http://geologicas.ucm.es/practicas-profesionales>.

Para el seguimiento de las prácticas externas se recaba información directamente de los estudiantes que realizan las prácticas, de las organizaciones y empresas y de los profesores tutores a través de la plataforma GIPE UCM, diseñada por la Oficina de Prácticas y Empleo de la UCM.

La Tabla 11 refleja las entidades donde los estudiantes han realizado durante el curso 2023-24 las prácticas externas, su calificación y grado de satisfacción con la asignatura.

Tabla 11. Información sobre las prácticas externas del curso 2023-24

Nombre y apellidos	Entidad	Tutor de entidad	Calificación	Satisfacción estudiante
Enrique Cortés Ruiz	Geodivulgar: Geología y Sociedad	Angelica Torices Hernández	9.5	Totalmente satisfecho
Andrés Fernández Reyes	Arqueomedia Consultoría y Gestión, S.L.	Lucía Rueda Domínguez	10	Totalmente satisfecho
Juan Pedro Fraga Hernández	Universidad Nacional de Educación a Distancia	Francisco Ortega Coloma	9.5	Totalmente satisfecho
Giuseppe Fresta	Fundación Atapuerca	Nuria García García	8.0	Bastante satisfecho
Carlos García Muñoz	Arqueomedia Consultoría y Gestión, S.L.	Lucía Rueda Domínguez	10	Muy satisfecho
Ainhoa Gordo Chaves	Universidad Nacional de Educación a Distancia	Adán Pérez García	9.0	Totalmente satisfecha
Rubén Juidiáz de Madariaga	Arqueomedia Consultoría y Gestión, S.L.	Lucía Rueda Domínguez	10	Totalmente satisfecho
Julia López Martínez	Instituto Geológico y Minero de España, IGME	Eduardo Barrón López	10	Muy satisfecha

Javier Mora Fernández	Universidad Nacional de Educación a Distancia	Francisco Ortega Coloma	10	Totalmente satisfecho
Gabriel Ponce Medina	Arqueomedia Consultoría y Gestión, S.L.	Lucía Rueda Domínguez	10	Totalmente satisfecho
Román Ramírez Muñoz	Universidad de Alcalá	Fernando Barroso Barcenilla	10	Muy satisfecho
Olaya Ramos fernández	Universidad Nacional de Educación a Distancia	Adán Pérez García	9.0	Totalmente satisfecha
Sthella Savall Balsalobre	Fundación Atapuerca	Nuria García García	10	Totalmente satisfecha
Karina Andrea Silva salinas	Arqueomedia Consultoría y Gestión, S.L.	Lucía Rueda Domínguez	10	Totalmente satisfecha
Enrique Torres Parrish	Arqueomedia Consultoría y Gestión, S.L.	Lucía Rueda Domínguez	10	Totalmente satisfecho

Todos ellos muestran elevada satisfacción global con las prácticas realizadas.

Uno de los estudiantes, además de las prácticas curriculares ha realizado prácticas extracurriculares, tal y como figura en la siguiente tabla:

Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Entidad
Carlos	García	Muñoz	Arqueomedia Consultoría y Gestión, S.L.

Considerando la baja participación de los estudiantes en las encuestas de la universidad que les llegan a través del correo electrónico, éstos tienen oportunidad de realizar una encuesta interna específica de satisfacción final relacionada con las prácticas externas, diseñada por la Facultad, donde manifiestan su impresión sobre la actividad realizada. Las encuestas internas cumplimentadas por los 15 estudiantes que las realizaron muestran una satisfacción elevada, en sintonía con los resultados obtenidos para esta misma asignatura en cursos anteriores. La calificación media obtenida por esta actividad es de 9,66. Un aspecto positivo a considerar es que la oferta está disponible tempranamente, es variada y amplia tanto en el tipo de actividades a desarrollar como en el calendario y horario, por lo que el estudiantado puede escoger realizarlas en función no solo de sus preferencias sino también de las fechas y horario que mejor se adecúe a sus posibilidades. Al igual que en cursos precedentes, en el curso 2023-24 la oferta fue superior al número de estudiantes matriculados; se mantendrá e incluso ampliará la variedad de prácticas manteniendo los convenios ya firmados y extendiéndose a todas aquellas ofertas nuevas que surjan.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Amplia oferta y alto grado de satisfacción, tanto por parte de los estudiantes como de los tutores responsables de las prácticas	No detectadas

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

El informe de seguimiento del curso 2022-23 indicaba las siguientes recomendaciones a tener en cuenta como medidas de mejora a implantar en el título en el próximo curso:

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO -

Apartado 1 (No Cumple). Se han subsanado los aspectos indicados en el informe de seguimiento, en el que se indican una serie de aspectos que según el informe no estaban disponibles.

- Acceso y admisión a estudiantes: disponible en
- Planificación y calidad de la enseñanza - añadir información en el plan de estudios sobre competencias generales, transversales y específicas. Esta información está disponible en:
- Sistema de garantía de Calidad - añadir breve descripción de la organización, composición y funciones del SGIC,
- añadir las mejoras implantadas como consecuencia del SGIC: tal y como se indica en la memoria no se han detectado deficiencias, por lo que no procede añadir esta información

Indicar que sí que lo estaban, pero para su mejor localización se ha facilitado el acceso como una entrada con enlace directo a los apartados web tanto de la UCM como de la UAH donde se ofrece esta información ()

Apartado 6.3. (Cumple parcialmente)

Se recomienda complementar la información de la web: este aspecto se ha subsanado con lo indicado en el punto anterior

Los restantes apartados del informe o están calificados como “**CUMPLE**” o como “**NO PROCEDE**”.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

Se ha cumplido con los planes de mejora planteados en la memoria previa. De forma específica, éstas son las acciones realizadas:

- **Estructura y funcionamiento del SGIC** - se ha informado en las reuniones con los estudiantes del máster de la existencia del SGIC y de su funcionamiento y mecanismos encaminados a la mejora en el desarrollo de la titulación. Se ha mantenido la calidad del funcionamiento del SGIC
- **Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación**- se han mantenido las buenas prácticas en en la organización y coordinación de la titulación; las reuniones de coordinación del máster se han realizado por vía telemática facilitando así la asistencia del profesorado de las dos universidades y

a aquéllos profesores que por cuestiones de investigación u otros motivos no podían asistir presencialmente. Las reuniones con los estudiantes han sido todas presenciales con una asistencia del 100%.

- **Personal académico:** se mantiene un personal académico altamente preparado (100% doctores) que imparte la docencia de la que son especialistas y para la presente convocatoria han participado al 100% en de los profesores que debían realizar la evaluación trianual obteniendo el 100% un resultado positivo..
- **Sistema de quejas y sugerencias:** la ausencia de quejas no puede considerarse consecuencia de falta de información, pues los estudiantes son informados de la existencia del buzón de quejas y sugerencias al comenzar el curso, tanto en el acto de bienvenida de la Facultad como en el del propio máster. La alta satisfacción de los estudiantes indicada en las encuestas internas es acorde con la ausencia de quejas o sugerencias de mejora.
- **Indicadores de resultados:** se mantienen proporciones de inscripción y matriculados pese a las reuniones informativas de difusión del máster para los estudiantes de la facultad, y en entornos externos a la facultad como redes sociales, reuniones como en los encuentros de jóvenes investigadores en paleontología, excavaciones, etc. por lo que probablemente se ha alcanzado el nivel de equilibrio esperable de demanda del máster en nuestra sociedad. Desciende ligeramente el % de trabajos Fin de Máster presentados en comparación con los cursos anteriores pese a publicar la oferta y asignar tempranamente los trabajos. Se seguirá actuando con reuniones de seguimiento periódicas.
- **Satisfacción de los diferentes colectivos:** pese a las acciones específicas desarrolladas para incrementar la participación en las encuestas, las que se realizan desde la propia universidad vía online mantienen una baja tasa de participación por lo que los resultados en algunos casos pueden considerarse poco representativos. Las encuestas presenciales realizadas a los estudiantes por el contrario logran una participación del 100% y muestran una alta satisfacción con el máster.
- **Inserción laboral:** se mantienen las dificultades para hacer un seguimiento oficial de la inserción laboral de los egresados por su baja participación en las encuestas. La información que se obtiene a través de las redes sociales o por mantener un contacto directo con algunos egresados puede proporcionar una información sesgada sobre su integración en el mundo del trabajo, ya que depende de su disposición a facilitar esta información que puede estar sujeta a la LGPD.
- **Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación:** se han realizado todas las acciones necesarias según las recomendaciones de mejora expresadas en el último informe de seguimiento.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

En el último informe de renovación de la acreditación, emitido en febrero de 2022, todos los criterios fueron evaluados satisfactoriamente: “B: El estándar para este criterio se logra completamente.”

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Pocas recomendaciones y comentarios incluidos en el informe de seguimiento de la memoria del curso anterior. Análisis e implementación de las recomendaciones y comentarios incluidos en el Informe de Seguimiento del título y obtenidas a partir de las encuestas de satisfacción.	No detectadas

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

No procede.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

Para adaptar el título al RD 822/2021 se ha realizado una modificación no sustancial, adscribiéndolo al ámbito de conocimiento "CIENCIAS DE LA TIERRA". El informe favorable de dicha modificación se recibió el 14/02/2024.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

Ver Tabla 12

Tabla 12. Análisis de las fortalezas del título

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	Buena coordinación horizontal y vertical para el desarrollo y seguimiento del Máster	ver apartado 1	Seguirá informándose debidamente al alumnado sobre el SGIC, se mantendrá la visibilidad y accesibilidad en la web para presentar quejas y sugerencias; se seguirá informando a comienzo de curso del procedimiento a seguir sobre las quejas y sugerencias y de la importancia del sistema de garantía y calidad, haciendo visibles sus actuaciones con el fin de mantener su credibilidad
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Se mantiene la eficacia en el sistema de reuniones, siendo regulares y efectivas Se mantiene una buena comunicación horizontal y vertical en todo el sistema implicado en las enseñanzas y funcionamiento del máster	buena comunicación horizontal y vertical de todo el sistema implicado en las enseñanzas y funcionamiento del máster y entre las dos universidades participantes	se mantendrá la estructura establecida y sus mecanismos de funcionamiento
Personal académico	Se mantienen las fortalezas indicadas en cursos anteriores: <ul style="list-style-type: none"> profesorado altamente cualificado, bien ajustado para las enseñanzas a impartir alta participación de los estudiantes en las encuestas internas y otras encuestas de calidad de la UCM Alta valoración del máster en su conjunto según las encuestas internas, estando especialmente valorado el profesorado, las prácticas de campo y las prácticas externas implicación del profesorado en programas de formación y proyectos de innovación docente	alta implicación del profesorado en los procesos de formación, seguimiento y calidad	se asegurará que el profesorado siga siendo el idóneo par impartir las diferentes materias del máster, y que dispongan de las infraestructuras adecuadas y del material de apoyo para seguir impartiendo una docencia de alta calidad
Sistema de quejas y sugerencias	Sistema con una normativa y procedimiento claro y accesible. Tramitación rápida de todas las quejas, con respuesta a las partes afectadas. La estrecha relación profesor-alumno favorece el recurso al sistema por parte de los alumnos.	análisis y gestión rápida de las quejas que se reciben en el vicedecanato de Calidad resolución de problemas específicos de forma inmediata a través de la coordinación del máster, cuya eficacia queda reflejada en la ausencia de quejas	mantener la calidad y buen funcionamiento de la docencia y servicios de la facultad mantener funcional el sistema de comunicación y gestión de las quejas y reclamaciones, dado que ha demostrado ser efectivo mantener la comunicación directa entre las coordinadoras de cada universidad, con el profesorado y con el alumnado así como los demás colectivos implicados en el máster para resolver posibles incidencias antes de generar quejas o reclamaciones

Indicadores de resultados	El máster muestra un buen rendimiento, con una tasa de aprobados del 100% en la totalidad de las asignaturas. Esto refleja el buen hacer del profesorado, y el hecho de que es factible admitir en él a otros titulados interesados por la Paleontología, aunque su formación previa no sea geológica o biológica.	buena valoración global del título; muy buenos resultados académicos obtenidos por los estudiantes	se mantendrá la calidad del profesorado del máster y se actuará en todos los frentes necesarios para asegurar que las infraestructuras necesarias para mantener la calidad de la docencia del máster no se vean deterioradas
Satisfacción de los diferentes colectivos	Alta satisfacción de los colectivos de profesorado y estudiantes Alta satisfacción del PTGAS en cuanto a la comunicación con el profesorado y el alumnado.		se actuará sobre los aspectos bien valorados por los diferentes colectivos para mantener los niveles de calidad y asegurar que los niveles de satisfacción de los diferentes colectivos como mínimo se mantengan
Inserción laboral	Los estudiantes egresados que han respondido a las encuestas muestran un alto nivel de satisfacción con la formación recibida	egresados que se incorporan en el mundo laboral en empresas o instituciones relacionadas con la Paleontología; egresados que continúan su formación académica integrándose en programas de doctorado y equipos de investigación	mantener la calidad de las enseñanzas del máster, particularmente en las Prácticas Externas y en el Trabajo fin de Máster ya que con frecuencia son las asignaturas que más influencia directa tienen en su inserción laboral o con su continuidad académica con contratos de investigación
Programas de movilidad	No procede		
Prácticas externas	Amplia oferta y alto grado de satisfacción, tanto por parte de los estudiantes como de los tutores responsables de las prácticas	excelente valoración tanto por los estudiantes como por los tutores externos	Se mantendrá la oferta e incluso ampliará siempre que surja la posibilidad, relativa a la oferta de destinos en los que realizar las prácticas con el fin de que los estudiantes sigan teniendo una oferta que se ajuste a sus preferencias o necesidades por horario y/o calendario.
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	se señalan pocas acciones de mejora	pronto cumplimiento de las mejoras señaladas en los informes anuales	se seguirán realizando con puntualidad cualquier acción de mejora señalada en los informes realizados sobre la titulación

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

No procede por no haberse detectado deficiencias en el funcionamiento del SGIC

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

Ver Tabla 13

Tabla 13. Propuesta de nuevo plan de acciones y medidas de mejora

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	No detectados	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	No detectados	No procede	No procede	No detectados	No procede	No procede	No detectados
Personal Académico	No detectadas	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede
Sistema de quejas y sugerencias	No detectadas	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede
Indicadores de resultados	<p>Porcentaje relativamente bajo de cobertura respecto a la tasa de demanda de máster</p> <p>Retraso en la defensa de un número relativamente importante de TFMs</p>	<p>La preinscripción permite solicitar hasta tres másteres UCM por lo que no es esperable que las solicitudes igualen la matrícula</p> <p>La carga de horas presenciales y trabajo no presencial durante los dos semestres dificultan la realización del tipo de TFMs habituales en este máster, que requieren desplazamientos para trabajar en otros centros de investigación o en el campo</p>	<p>El procedimiento es el habitual en las preinscripciones por lo que debería medirse en función del número de solicitudes del máster en primera opción</p> <p>Proporcionar las ofertas de TFMs lo antes posible, próximas al comienzo del curso; concienciar al estudiantado de la importancia de una buena planificación del trabajo no presencial asociado al máster</p>	<p>Base de datos de la UCM (SIDI) y coordinación de másteres</p> <p>número de estudiantes que presentan el TFM en una de las dos convocatorias del curso académico</p>	<p>Admisión a másteres/Calidad UCM</p> <p>Profesorado que oferta TFMs y coordinadora del máster</p>	<p>No procede</p> <p>curso 2024-25</p>	<p>No procede</p> <p>En proceso</p>
Satisfacción de los diferentes colectivos	Baja participación de los colectivos consultados	escasos incentivos para que los diferentes	acciones específicas para facilitar la participación en las encuestas, haciendo visible por medio de acciones	encuestas de satisfacción varias	coordinadora del máster; profesorado, estudiantado y UCM	a lo largo del curso 2024-25	en proceso

	<p>Satisfacción relativa mejorable del profesorado con relación al colectivo de estudiantes</p> <p>Moderada satisfacción del profesorado con relación al apoyo del PAS e infraestructuras</p> <p>Moderada satisfacción del colectivo PTGAS con relación a recursos y seguridad</p>	<p>colectivos cumplimenten las encuestas</p> <p>Escepticismo sobre su utilidad</p> <p>Alto número de encuestas que se solicita realizar a los diferentes colectivos a lo largo del curso</p>	<p>comprobables que las respuestas reflejadas en ellas conducen a modificaciones encaminadas a obtener mejoras en los aspectos peor valorados</p>				
Inserción laboral	Baja participación de los egresados en las encuestas de inserción laboral	Dificultades de mantener el contacto con los egresados para realizar el seguimiento de su trayectoria laboral	Mejorar mecanismos de seguimiento mediante redes sociales y campaña de concienciación de la relevancia de cumplimentar las encuestas una vez finalizados sus estudios de máster	Índice de participación en las encuestas	equipo decanal y coordinadora del máster	2024-25	En proceso
Programas de movilidad	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede
Prácticas externas	No detectadas	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	No detectadas	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede

Encuesta de satisfacción para los Agentes Externos miembros de las Comisiones de Calidad

- Curso 2023-2024

De acuerdo con lo establecido en el Sistema de Garantía Interna de Calidad de las Titulaciones de la UCM es preciso conocer periódicamente la opinión de los diferentes actores implicados en el desarrollo de los Títulos Oficiales.

Los Agentes Externos miembros de las Comisiones de Calidad, son considerados un elemento importante para la calidad y mejora continua de las Titulaciones, por su aportación como personal externo a la Universidad, por lo que es imprescindible la realización anual de una encuesta de satisfacción para conocer la percepción de éstos acerca de la labor desempeñada.

Le rogamos cumplimente este cuestionario, con el objeto de recoger información acerca de su percepción general y de su satisfacción como miembro de la Comisión de Calidad a la que pertenece. Su opinión es de gran valor para la Universidad.

En una escala de 0 a 10 valore usted los siguientes apartados:

Por favor, indique su grado de satisfacción con los siguientes aspectos : (La escala de satisfacción va de 0 al 10 donde 0 es el grado de satisfacción más bajo y 10 el más alto)		V A L O R A C I O N E S										
		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2	Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
3	Desarrollo y evolución de los Títulos en los que usted participa como agente externo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4	Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES

Como en años anteriores, considero que la comisión de calidad tiene un excelente funcionamiento.

Fdo. Luis Carcavilla Urquí.